

## RELACIÓN DE LOTES

## ANEXO I-A

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHICULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
1 - NERJA - IES SIERRA ALMIJARA	NO	131	0	131	3	19.743,36	1.974,34	21.717,70	19.743,36		A-T1	6
											Total:	6
2 - NERJA - IES EL CHAPARIL - MARO - ALMIJARA MARO	NO	70	0	70	2	11.700,48	1.170,05	12.870,53	11.700,48		A-T1	2
											B-T1	2
											Total:	4
3 - IES JOAQUIN LOBATO - IES M <sup>a</sup> ZAMBRANO - LA PLATA (CEIP SAN FAUSTINO) BENAJARAFE	NO	121	0	121	2	15.210,24	1.521,02	16.731,26	15.210,24		A-T2	2
											B-T2	2
											Total:	4
TOTALES		322	0	322	7	46.654,08	4.665,41	51.319,49	46.654,08			

- Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Educación a la Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.

- El número mínimo de vehículos deberá garantizar la capacidad suficiente de plazas, tipología (adaptadas o no) y su adecuación a las características de la vía por la que transcurre el recorrido para el transporte del número de alumnos estimados máximo que se especifican en el presente Anexo.